

Núm. de Oficio: MOPB/SG/108/2025.  
Asunto: Convocatoria a la Séptima Sesión  
Ordinaria.

Chetumal, Quintana Roo; 28 de enero de 2025.

**Cabildo del H. Ayuntamiento  
de Othón P. Blanco.**  
**P R E S E N T E.**

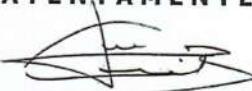
Con fundamento con lo dispuesto por los Artículos 59 y 90 Fracción V de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; 40, 41, 52 y 53 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, respetuosamente se le convoca para que asista a la **Séptima Sesión Ordinaria**, a celebrarse el día **viernes 31 de enero del año 2025**, a las **12:00** horas, en el Vestíbulo de las Oficinas del DIF Municipal ubicado en la Avenida Rafael E. Melgar, esquina Avenida Álvaro Obregón de esta Ciudad Capital, la cual estará regida bajo los siguientes puntos del:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Instalación de la sesión;
3. Lectura del orden del día, para su aprobación en su caso;
4. Aprobación o corrección en su caso del acta de la sesión ordinaria anterior;
5. Toma de Protesta de las personas que asumirán la Titularidad de las Subdelegaciones del Municipio de Othón P. Blanco, de conformidad con lo establecido en los artículos 8, 18 y 33 de la Ley de los Municipios del Estado de Q. Roo;
6. Lectura de la iniciativa de declaratoria de urgente u obvia resolución, mediante la cual se somete a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Othón P. Blanco, el nombramiento como Presidenta del Comité Permanente del Carnaval del municipio de Othón P. Blanco, a la ciudadana Yurissan de la Luz Hernández Rovira, en los términos del propio acuerdo.; presentada por la Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento, Yensunni Idalia Martínez Hernández; para su aprobación en su caso;
7. Toma de protesta de Ley de la ciudadana Yurissan de la Luz Hernández Rovira, al cargo como Presidenta del Comité Permanente del Carnaval del Municipio de Othón P. Blanco;
8. Asuntos generales;
9. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**



**LIC. LUIS GAMERO BARRANCO**  
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

